

200€
PREMIO
5-8 años

200€
PREMIO
A LA+VOTADA

200€
PREMIO
9-11 años

1. Objeto

El objeto de este concurso es fomentar la participación de las familias de La Fundación en las iniciativas que organiza.

2. Participantes

Podrán participar **los/las hijos/as de los/as Titulares** de La Fundación con edades comprendidas entre los 5 y 11 años (ambos inclusive).

Los hijos/as tendrán que estar dados/as de alta como beneficiarios en la base de datos de La Fundación.

3. Cómo presentarse al concurso

a) Para participar habrá que rellenar el formulario y adjuntar la imagen de la postal en la plataforma online preparada para el concurso, o rellenar la solicitud y enviarla por email, por correo postal o entregarla en las oficinas de La Fundación. Esta solicitud está colgada en la página web de www.lafundacion.com.

b) El **dibujo** cuya temática será "**La Navidad**" **relacionándolo con La Fundación**, en papel o cartulina blancos, formato DIN A5 (medio DIN A4). Cada concursante presentará un único trabajo. Será necesario que los trabajos no vayan plegados o doblados para evitar problemas de impresión en caso de resultar ganador/a.

4. Lugar y plazo de presentación

Los dibujos podrán presentarse a través de:

- **E-mail:** concursonavidad@lafundacion.com adjuntando también la solicitud.
- **Correo ordinario:** La Fundación San Prudencio, C/ Dato 43 (01005) Vitoria-Gasteiz con la solicitud.
- **Plataforma online del concurso:** enviándolo a través del formulario habilitado para ello.
- **Entregar en las oficinas de La Fundación:** C/ Dato, 43 junto con la solicitud complimentada.

En todos los casos, indicar la referencia: 'Concurso Postales Navideñas 2024'.

El plazo de entrega será hasta las 24 horas del día **26 de Noviembre**. Cualquier solicitud presentada fuera de plazo será desestimada. La votación de las postales se cerrará el día 28 de noviembre.

5. Elección de ganadores

El jurado de La Fundación elegirá a los/as ganadores por mayoría simple entre las postales más votadas por tramo de edad. La decisión del jurado será inapelable. También habrá un premio a la postal más votada en la plataforma del concurso.

6. Criterios de elección

Para los dos tramos de edad, se premiará la originalidad y creatividad así como la ejecución y presentación entre los dibujos más votados a través de la plataforma online del concurso.

7. Premios

2 premios en dos modalidades dependiendo de la edad.

Premio - Modalidad de 5 a 8 años: Consistirá en un vale regalo por importe de 200 € a canjear en artículos de deporte, juguetes, electrónica, tecnología, etc.

Premio - Modalidad de 9 a 11 años: Consistirá en un vale regalo por importe de 200 € a canjear en artículos de deporte, juguetes, electrónica, tecnología, etc.

Premio - A la postal más votada por el público en la plataforma online del concurso

Consistirá en un vale regalo por importe de 200 € a canjear en artículos de deporte, juguetes, electrónica, tecnología, etc. Si la postal más votada por el público también es elegida por La Fundación en uno de los dos tramos de edad como ganadora, los dos premios no serán acumulables, solo se entregará un premio de 200€.

El/la titular cuyo/a hijo/a haya resultado ganador/a del concurso o del sorteo será comunicado vía telefónica. Los premios se entregarán en las instalaciones de La Fundación junto a los padres. Los/as hijos/as de los trabajadores de La Fundación, así como los/as hijos/as del jurado no podrán optar al premio.

8. Difusión

El dibujo, que La Fundación decidirá entre las dos personas ganadoras por tramo de edad en base a criterios estéticos y de formato, servirá de base para la postal navideña del año 2024 de la entidad. La Fundación se reserva el derecho y la propiedad de todos los dibujos para poder difundirlos a través de su web, revista, email, redes sociales o cualquier otro canal de comunicación que considere oportuno.

9. Aceptación de las bases

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.